

Aldea El Ocotal, FM, 6 de septiembre de 2023

OFICIO-UCP-SEDS-305-2023

Licenciada
Maríela del Carmen García
Directora UPEG
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad
Su Oficina

Ref.: Contrato de Préstamo No. 4518/BL-HO "Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios": Asunto: Remisión de Información para portal de Transparencia – mes de agosto de 2023.

Estimada Licenciada García:

En el marco del "Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios", financiado bajo el Contrato de Préstamo BID 4518/BL-HO, que ejecuta la Secretaría de Seguridad a través de la Unidad Coordinadora del Programa -UCP-, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en respuesta a su Oficio SEDS-OTAIP-602-2023, tenemos a bien informarle lo siguiente:

1. En el mes de marzo de 2023 no se realizó ninguna contratación.

Esperando que la información cumpla con lo requerido al respecto, estamos siempre a su disposición para ampliar cualquier información al respecto.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

Comisionado de Policía



AGUSTÍN VÁSQUEZ PALMA
Director de Modernización, Asuntos Internacionales y Cooperación Externa



Cc: Archivo